

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 7271

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO

Advertido error en la resolución de Alcaldía núm. 1233/2022 del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, de fecha 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección mediante concurso-oposición para la provisión de una plaza de jefe de mantenimiento, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, y publicada en el BOPZ núm. 229, de 5 de octubre de 2022, se procede a rectificar de oficio el decreto de Alcaldía núm. 2022-1233, de 28 de septiembre de 2022, en lo que se refiere a la base primera de las bases, quedando redactado de la forma siguiente, manteniendo el resto de las bases aprobadas y publicadas en el BOPZ núm. 229, de 5 de octubre de 2022.

#### ANEXO

Primera.— *Objeto de la convocatoria.*

1.1. Es objeto de las presentes bases y la consiguiente convocatoria la provisión de una plaza de jefe de mantenimiento deportes, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de conformidad con la oferta de empleo público de 2019, aprobada por decreto de Alcaldía núm. 1641/2019, de fecha 10 de diciembre de 2019, y publicada en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 250, de fecha 26 de diciembre de 2019.

1.2. La plaza, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de Oficios, grupo C, subgrupo C1.

#### *Características del puesto*

Escala: Administración especial.

Grupo C, subgrupo C1.

Clase: Personal de oficios.

Nivel de titulación académica: Bachillerato o técnico (grado medio, título de bachillerato o formación profesional de grado medio o técnico en FP, bachiller superior, FP2 o equivalente).

Nombramiento: Funcionario de carrera.

Retribuciones:

Grupo C, subgrupo C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Puntos específico: 1000.

El puesto vacante en la RPT para esta plaza es:

Puesto	L/F	Descripción	Grupo/subgrupo	Nivel	Puntos específico anual	Núm. de puestos
61	F	Jefe mantenimiento deportes	C1	18	1000	1

#### *Funciones*

Las funciones a desempeñar corresponderán con las descritas en la ficha núm. 61 de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

#### *Jornada y horario*

Jornada completa, de lunes a domingo, en horario de mañana y/o tarde, de acuerdo con las necesidades organizativas, y con los descansos que establece la Ley, conforme se establece en la ficha núm. 61 de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

#### *Sistema de selección*

Concurso-oposición.

Villanueva de Gállego, 14 de octubre de 2022. — El alcalde, Mariano Marcén Castán.